

CRONICA POLITICA

EL INDIGENISMO AMERICANO

EL PRÓXIMO CONGRESO INDIGENISTA DEL CUZCO

AUNQUE el II Congreso del movimiento indigenista estaba preparado para 1944, la guerra impidió su realización y, del mismo modo, fué impedido por un hecho inesperado el preparado en Cuzco para octubre de 1948, pues la revolución peruana lo imposibilitó. Pero un Decreto reciente de la Junta Militar del Perú, ha fijado la reunión del Congreso para junio del presente año 1949. La organización del Congreso había sido detallada en setenta y cinco temas, distribuidos en las cinco secciones siguientes: Biología y Antropología, como bases científicas de los planteamientos de los problemas; las cuestiones de sanidad destacadas por su urgencia; las socioeconómicas y de educación que exigen soluciones prácticas de momento y las jurídicas que completarían la solución de los problemas, regulando civilmente y evitando los conflictos entre razas, clases, etcétera.

Hay que recoger el hecho de que algunas autoridades indigenistas se declararon escépticas, temiendo que en el Congreso de Cuzco se repitiera lo ocurrido en el primer Congreso; es decir, que se limitaran sus actividades a meros deseos y lirismos sobre el tema y que no fueran tratadas realidades prácticas. Pero el programa del Congreso de Cuzco, bien a las claras señalaba el nuevo rumbo. Queda, pues, para el Congreso del próximo estío viva la esperanza de que cada país haga examen de conciencia, con absoluta veracidad, de lo hecho en orden a la mejora de los americanos autóctonos, ac-

tualmente representados en las verdaderas estirpes del Continente, para quienes se busca, a lo menos, las mismas ventajas en su propia casa que las de los alienígenas que la rigen.

Parece cumplido el ideal de la Organización respecto al nombramiento de Delegados del Congreso, que lo serán por los Gobiernos respectivos. Asistirá también un representante de la Unión Panamericana y, salvando el natural derecho de los indígenas, se ha estatuido «que se procurará que en las delegaciones estén incluidos elementos indígenas», concepción, más que razonable, exigible, pues nadie mejor que el propio interesado arregla sus asuntos.

Reitera su carácter estatal, oficial o gubernativo, al exigirse que la fecha de convocatoria de los Congresos pueda fijarse o variarse «a petición de cinco o más de los Gobiernos participantes». No se olvide, sea dicho de pasada, que el Instituto Indigenista Interamericano se sostiene con cuotas de los Gobiernos. En ampliación de la propaganda de los Congresos indigenistas, vienen realizándose otros regionales o profesionales, que son coadyuvantes a la obra indigenista, como los recientes celebrados en 1948: I Congreso Nacional de Educación Rural y I Congreso Nacional de la Juventud Zapoteca (en México). Recordemos también los anteriores Congresos Revolucionarios de Derecho Agrario Mejicanos y los mismos Congresos científicos de Sanidad, Demografía, Industrias y Artes, que, a pesar suyo, se polarizan hacia el indigenismo.

Completan y afirman, nacional y aun regionalmente, la obra del indigenismo múltiples Sociedades, oficiosas y privadas, que por todo el Continente fijan y estabilizan la obra transitoria de los Congresos.

La ampliación que podemos estimar universalizada del indigenismo queda demostrada por el hecho de que la UNESCO—Organización oficial cultural de la actual agrupación de Naciones— encomendó a un etnólogo el estudio de la instalación de las llamadas *Escuelas consteladas* para campesinos en el Perú, y el establecimiento en el Cuzco de una Escuela que salvara las artes populares indígenas.

Otra actuación de la UNESCO consistió en promover la reunión en Caracas, verano de 1948, de un *Seminario de Edu-*

cación para la América Latina, que también está bajo la protección y orientación de la Unión Panamericana. Se trabajó en aquel Seminario durante cinco semanas, asistieron cincuenta y dos maestros pertenecientes a dieciocho países de América y se abogó por la alfabetización y educación rural y profesional de los adultos y por la formación del maestro, con una orientación pacifista.

Recojamos la propuesta de creación por la UNESCO del Instituto Internacional de la Hylea Amazónica, en relación con el Gobierno del Brasil. Este es uno de los casos concretos de colaboración internacional en el mejoramiento de los grupos autóctonos en zonas tropicales. Se adhirieron también Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Francia, Inglaterra, Holanda y los Estados Unidos. En realidad se trata de una reminiscencia y copia ampliada de lo que en 1931 y años siguientes realizó España, por medio de la llamada Comisión del Amazonas o Expedición Iglesias, Comisión que actuó con espíritu altruista, ya que ningún interés nacional teníamos los españoles en aquella gran zona.

ORIGEN REMOTO Y ACTUAL DEL
INDIGENISMO.—CÓMO Y CUÁNDO
NACIÓ

Los orígenes americanos fueron ya una realidad en los primeros historiadores de Indias, donde tenemos que poner el punto de arranque del indigenismo. Aunque embrionalmente, en los primeros escritores de la Conquista, aparece el choque y encuentro de las culturas americanas con la española. No hay que olvidar que una conciencia de ello se puede vislumbrar en las llamadas Leyes de Indias y en las inolvidables actividades de Fr. Bartolomé de las Casas, Vasco de Quiroga, Fray Víctor María Flores y en múltiples misioneros y capitanes, a los que, si les faltaban medios, les sobraba voluntad para mejorar al indio.

Los orígenes actuales del indigenismo son un tanto difusos, pero tal vez puedan fijarse en el último tercio del si-

glo XIX, como consecuencia, en parte, del triunfo del movimiento antiesclavista, de tal modo que en España podríamos citar más de un trabajo debido a quienes entonces se estimaban apóstoles del americanismo, cuya representación más genuina tal vez sea la de don Rafael María de Labra, en cuya propaganda no se hizo distinción del negro y del indio. Uniendo la realidad científica con la actuación política, puede darse como hecho significativo de esta embriogénesis del indigenismo. La creación en 1910 de la Sociedad Indigenista Mejicana, obra del magistrado Francisco Melgar, es el arranque del indigenismo actual mejicano. Nació bien preparada, tanto por su arranque filantrópico, como por los estudios que había realizado, en la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística, Sociedad que entonces tenía el beneplácito del Presidente Porfirio Díaz. Pero lo que pudiéramos llamar el origen inmediato y real del indigenismo es el I Congreso Indigenista Americano, celebrado en 1940 en Pátzcuaro, típico pueblo del Estado de Michoacán. Un antecedente próximo de este Congreso, fué la reunión internacional de Montevideo en 1933 y la de Lima de 1938.

Este I Congreso creó y bautizó el movimiento, concretándose éste en una Convención internacional, el Instituto Indigenista Interamericano, cuya finalidad habría de ser «iniciar, dirigir y coordinar investigaciones y encuestas científicas» sobre qué plantear el problema, y, asimismo, recolectar informaciones y estudios sobre administración, legislación y cuantas instituciones públicas pudieran coadyuvar a la solución del problema indigenista. Con tal motivo se hicieron setenta y dos recomendaciones a los gobiernos nacionales. Dos años después, se constituyó definitivamente el Instituto Indigenista Interamericano, al que oficialmente se adhirieron seis naciones. Actualmente tienen representación en su Consejo Directivo quince Estados, faltando en esta casi unanimidad americana tan sólo cuatro grandes naciones, que son: Canadá, Brasil, Chile y Uruguay, aunque esta última nación fué una de las iniciadoras. Faltan también tres pequeños países, aunque de destacada personalidad: Cuba, Haití y Costa Rica.

ORGANIZACIÓN OFICIAL, ESTADOS
Y PERSONALIDADES, APÓSTOLES
Y PALADINES

Como nuestro propósito en estas líneas es meramente informativo, nos parece oportuno dar un balance de Estados, Entidades y personalidades que actúan o coadyuvan en los problemas del indigenismo.

MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DEL NORTE.— México es la República que más se destaca en materia y personalidad indigenistas, pues, aparte de ser el foco de donde irradió el movimiento, es la nación que más aporta al mismo, incluso económicamente. A la sede oficial de la Organización, añade el máximo número de entidades oficiales y catequísticas del indigenismo y el mayor número de publicaciones relacionadas con él. Su representante en el Consejo Directivo y a la vez Presidente del Comité Ejecutivo, que es el motor de la Organización, es M. Gual Vidal. El gran hombre de ciencias Manuel Gamio asume la Dirección del Instituto Indigenista Americano, al que ayuda eficazmente el Director de las Publicaciones, doctor Juan Comas, conocido antropólogo. Advirtamos ahora que este carácter de antropólogo es natural lo presenten los iniciadores del movimiento, pues conociendo al indígena pueden apreciar sus cualidades y dolerse de sus deficiencias y apreciar sus circunstancias sociales y económicas. Partidarios generalmente de la igualdad específica de las razas, desean, naturalmente, igualdad cultural, social y económica.

Destacable es que la vida oficial tenga en México un Departamento de Asuntos Indígenas y una Dirección General de Asuntos Indígenas y no meramente burocráticos, sino eficientes, y también que en aquella República, la más recia por su tradición hispánica, funcionen, entre otras, cuatro activísimas entidades, que son: el Instituto de Educación Indígena, el de Investigación Social y el de Alfabetización de Lenguas Indígenas, así como la Sociedad Indianista. Inútil será decir que toda la organización, ya gubernamental, ya particular, está di-

rigida y servida por buen número de colaboradores, como el doctor León, antropólogo estudioso de las castas hispanoamericanas; el doctor A. Caso, Rector de la Universidad Autónoma y autorizado prehistoriador; el antropólogo Alfonso Villa Rojas, profesor de la México-Carnegie Institution; el profesor Wiglesto Jiménez Moreno, etnólogo que dirige estos estudios en el Museo Nacional, y el Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad, profesor José Atollini.

Los Estados Unidos de Norteamérica han prestado desde el primer momento gran fuerza moral al movimiento indigenista, principalmente en lo que atañe a su aspecto científico, aunque tal vez no tanto en lo que respecta a las soluciones político-sociales e incluso sentimentales. No basta, en efecto, acumular materiales y pruebas para construir una teoría, sino que en estos asuntos parece necesario sacar las consecuencias y precisamente esta gran nación tropieza con sus intereses materiales por un lado y, por otro, con su propio candente problema de los negros, cuyo número y reparto en todo el Continente resulta plenamente equiparable con el de los autóctonos, con la sola diferencia de no tener a su favor el certificado de origen, es decir, el blasón de la estirpe continental.

La representación de los Estados Unidos en el Consejo Directivo la lleva John Collier, que forma, además, parte del Comité Ejecutivo, que une a su alta personalidad en el movimiento su esfuerzo de muchos años en salvar a los originarios «pieles rojas», siguiendo en esto la tradición del más grande antropólogo americano, recientemente perdido para la Ciencia, el profesor Boas. Forman parte de la Institución también J. Alden Mason, Director del «American Anthropologist»; A. Me-traus, investigador de la Smithsonian Institution; el Director del Instituto de Antropología Social de esta gran Institución, profesor G. M. Foster y J. Gillion, explorador del Continente Norte. Para no citar más autoridades recordemos tan sólo a las dos femeninas, la especialista en indilogía Nichols Phebe Jewell y su émula en la lingüística, Eunice V. Pike.

Contribuyeron a crear el movimiento indigenista entidades oficiales como el Office of Indian Affairs, el Indian Civil Service y el Indian Service, cuya distinción no hemos podido

conocer, así como el Institut of Ethnic Affairs. Hay otros muchos organismos, principalmente en el Far West, en Arizona y en Nuevo México.

De las entidades que condensan las actividades indígenas, merecen destacarse el Comité de Educación Indígena de Chicago, algunos Consejos tribales, modelo de Flathead y, por fin, las entidades transicionales de lo oficial a lo privado, entre las que se destaca el Instituto Indigenista Nacional y la Panamerican Union of Washington, superorganización que seguramente absorberá todos los asuntos indígenas.

EL CANADÁ.—El Canadá, que no tiene representación en el Instituto Indigenista Interamericano, ha dado colaboradores de tipo científico. Podemos citar, como entidad relacionada con este movimiento, las Indian Affairs Branchs of the Canadian Department of Mines and Resources y el Indian Council Fire. Pero, posiblemente, salvo México, es el país en el que los propios indios han actuado más directamente en su propia salvación, pues la Confederación de las Seis Naciones Iroquesas elevó la queja de sus treinta y cinco mil federados a la O. N. U. en 1946, acerca de haberseles negado la autonomía en la región del lago Ontario, no obstante las ofertas y Convenios celebrados con Inglaterra y con el Gobierno del Dominio.

LAS NACIONES ISTMICAS Y ANTILLANAS.—Este conjunto de naciones está representado en el indigenismo, con la excepción de Costa Rica, y en el Comité Ejecutivo. Adolfo Monsato, por Guatemala, y Alberto Sevilla, por Nicaragua, actúan, además, en el Instituto Indigenista Nacional, dirigido por un antiguo antropólogo y folklorista: Antonio Gombaudo Carrera. En Nicaragua funciona el llamado «Grupo indigenista», en correspondencia con el Instituto Indigenista. De las otras Repúblicas del Istmo, es Panamá la que presenta una organización indigenista más importante, pues, aparte del Instituto, funciona oficialmente la Sección Gubernamental de Asuntos Indigenistas, el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, más la Juventud Luchadora de San Blas, con tendencia análoga a las J. O. N. S. españolas. A la cabeza de este movimiento figuran Hernán

F. Porras y Catalino Arocha Graels. En Honduras actúan el Instituto del Movimiento, tal vez en segundo lugar, y el Instituto Hondureño de Cultura Internacional que es una de tantas Instituciones, que son verdaderos nexos entre el indigenista y lo superpuesto. El representante de esta República en el Consejo Directivo es don Gregorio Reyes Celaya. La República de El Salvador está representada en el Consejo Directivo por don Héctor Escobar Serrano. Entre las personalidades plenamente representativas de aquel país y que se han ocupado del movimiento indigenista podemos citar al gran escritor e inteligente investigador don Gustavo Barón.

Aunque Costa Rica no esté adherida oficialmente al indigenismo organizado, cuenta con representación en la Interamerican Educational Foundation, y también con representación en la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación.

Prescindiendo de las posesiones coloniales francesas, holandesas e inglesas, restan los tres Estados del Mar Caribe o de las Antillas, en los que, precisamente por la escasísima representación que quedó en ellos de los primitivos indígenas, puede explicarse la poca actividad oficial y privada del indigenismo. Así, en Cuba, aunque existe el Instituto Indigenista, no hay entidades oficiales, ni apenas pueden citarse más nombres, que sepamos, que el de la doctora C. Guiteras Holmes, exploradora y profesora de Etnografía. La segunda Isla de las Grandes Antillas, Santo Domingo, ha realizado la separación de negros y no negros. En la República de Santo Domingo, J. Balaguer dirige el Instituto Indigenista. En este Estado hay una gran cantidad de negros, mestizos y aun caribes. Pero queda Haití, como el Estado de la negricia americana, ya que nueve décimas de sus habitantes son negros, y, por lo tanto, aquí habría que trasladar el problema del indianismo al problema de los pocos blancos, mestizos o mulatos que allí existen.

EL CONTINENTE SURAMERICANO.—De las diez naciones soberanas del semicontinente de América del Sur, tres no están adheridas al Instituto Indigenista. La Argentina se incorporó por Decreto presidencial en 1946. Comencemos, por su extensión y población y por el gran mosaico de elementos indígenas

que pueblan la cuenca amazónica, por el Brasil. Tal vez ningún grupo humano esté más necesitado de incorporarse a la vida y cultura del siglo XX. Ciertamente que hay nada menos que un Departamento Gubernamental de Asuntos Indígenas en aquella República, lo que prueba su interés. El «Conselho Nacional de Proteção a os Índios», que preside el General Cândido M.^a Rondón, complementado por el «Servicio de Proteção a os Índios», son organismos que se ocupan de nuestro tema. Pero hoy estas actividades están superadas por la investigación científica libre, que ha dado en el Brasil, recientemente, libros como el de A. Ramos, importantísimo para el conocimiento de la vida de los indios. Se destaca, por su entusiasmo indigenista, Egón Schaden y los múltiples etnógrafos y folkloristas que actúan en muy diversas Sociedades.

De las otras dos naciones suramericanas no incluidas en la organización indigenista, la gran República chilena sólo cuenta con una Oficina Interamericana sobre asuntos Indígenas, que puede equivaler al Instituto Indigenista. Podemos destacar aquí la figura del médico alemán Alejandro Lipschutz, actual Catedrático de Fisiología e investigador de las razas indígenas.

El gran Continente de la América del Sur tiene un Estado plenamente caribe, Venezuela, en el que abundan los representantes de aquella raza, lo que explica que, como órgano de su Gobierno, figure una Comisión indigenista en el Ministerio de Relaciones Interiores, en la que colaboraron los Ministros Mario Vargas y Elipio Anzora. Conviene advertir que fué la Junta Revolucionaria la que fundó dicha Comisión, según se declara en la Novísima Constitución de 5 de julio de 1947: «Que se autorice al Estado venezolano a realizar las labores necesarias para la incorporación definitiva del indio a la vida nacional», y se recomienda a la Asamblea que «el próximo Congreso tendrá que abocarse a la redacción de una legislación apropiada para la resolución del problema indígena». Acordó también la Junta Revolucionaria la creación de una Comisión «constituida por elementos de las regiones venezolanas que viven este problema y de algunos técnicos en la materia». Estas honrosas declaraciones demuestran, no obstante, que en más de siglo y

tercio de vida nacional no se había intentado la incorporación de los indígenas a la vida venezolana.

Extraoficialmente representa a Venezuela, en el Comité Directivo, don Federico León, y como investigador y apóstol del indigenismo, J. Jones Parra.

Colombia, tierra a un tiempo de stirpe caribe, centroamericana y pacífica, tiene como representante en el Consejo Directivo a don Luis E. Nieto Caballero. Dirige el grupo indigenista colombiano don Antonio García, utilizando las investigaciones regionales y etnográficas de don Angel Reyes, así como las obras de los Institutos Etnológicos de Cauca y Magdalena. No habrá que olvidar al sapientísimo sacerdote español don José Celestino Mutis, implantador allí, hace ciento cincuenta años, no solamente del espíritu científico, sino del espíritu nacional.

Activa y compleja es la acción indigenista en El Ecuador, explicable por el predominio de indios autóctonos que habitan las zonas interiores de la República. Los representantes oficiales son los señores A. Puig y S. Maldonado Tamayo y el investigador y publicista Aníbal Buitrón, Jefe de Investigaciones Sociales del Instituto Nacional de Previsión, y don César Cisneros Cisneros. Oficialmente funciona un Comité Central de Defensa Indígena en el Departamento de Asuntos Indígenas, y privadamente, un Centro Indigenista de Investigaciones Pedagógicas, una Comisión de Concurso de Federación Indígena, las Juntas de Cuestiones Indígenas y de Asuntos Campesinos del Litoral y la Federación Ecuatoriana de Indios.

El Perú lleva actualmente la presidencia del Consejo Directivo Indigenista, que ocupa don Alfonso Ruiz Huidobro, que ha sucedido a su paisano Pablo Abril de Vivero, lo que supone un cierto reconocimiento de la importancia indigenista de esa nación. Existe de antiguo en el Departamento Gubernamental de Asuntos Indígenas, la Procuraduría gratuita para Indígenas y la Sección de Servicios Indígenas. Existe también desde hace tiempo una Academia de Lengua Quechua, y como personalidad muy destacada, que de siempre se viene ocupando del indigenismo, don Luis Alfredo Guevara, Secretario que fué de la Dirección de Asuntos Indígenas y verdadero creador de las Granjas Comunes Lanares, típica Institución que transmite la

gran raigambre rural de la región andina. Esta rapidísima reseña explica por qué será el Cuzco la sede del Segundo Congreso Indigenista, que se espera sea la coronación de la primera etapa de la propaganda y la iniciación de la segunda, o sea la organizadora.

La otra República andina, Bolivia, destaca su personalidad en este movimiento indigenista al ocupar su representante Roberto Bilbao La Vieja la Vicepresidencia del Consejo Directivo y figurar, además, en el Comité Ejecutivo. Existen en esta República el Comité Indigenal y el Núcleo Indigenista Weri-sata.

La República del Paraguay tiene como representante oficial a don Fermín Do Santos, y su Instituto Indigenista fué uno de los primeros establecidos. Merece ser destacado, como colaborador suyo, don Andrés Barbero, gran filántropo y uno de los fundadores de la Cruz Roja, y, asimismo, el investigador, especialista en mitología indiana, León Cadogán, representante del Patronato Nacional de los Indígenas. Mencionemos también a la Asociación Indígena y a la muy típica Academia de Cultura Guaraní.

La Argentina ha sido el último de los Estados adheridos, pero su adhesión ha prestado gran autoridad al Instituto. El carácter científico del indigenismo argentino se lo da tanto la Sociedad Argentina de Americanistas como la Sociedad y los Institutos de Antropología, y la misma Subcomisión Indígena de la Exposición Permanente de la Patagonia. La Acción Indio-americana de Buenos Aires fué fundada por don Lázaro Flury, que es también Presidente de la Comisión Indigenista Argentina y notable investigador del folklore argentino. Igual carácter científico tiene doña Aida Conmotta Manzoni, investigadora, asimismo, en la literatura indígena.

LA PROPAGANDA, REVISTAS Y LIBROS

Vamos a ofrecer al lector un breve elenco de las publicaciones americanas de esencia verdaderamente indigenista. Citada está ya, pero es preciso destacarla, *América Indígena*, ver-

dadero *corpus* originario, motor y organizador del movimiento, que actualmente va por su noveno año de publicación trimestral. La actuación y el vigor de su propaganda son verdaderamente admirables. La dirige el citado americanista Dr. Gamio, y su Redactor Jefe el Profesor J. Comas. Se sostiene en un tono doctrinal que no podemos llegar a llamar teórico, con la publicación de trabajos de investigación, científicos o literarios, que afecten al indigenismo y con otros en que se apuntan normas políticas, sociales y económicas, en que ha de cristalizar toda la actividad creadora del indigenismo. En la revista se lucha por dar fe a los incrédulos, actividad a los apáticos y razones que sostengan en su lucha a los indiferentes. Aunque su texto es castellano, se intercalan trabajos en inglés, y en ambas lenguas van los resúmenes de los artículos.

Como «publicación complementaria» de la revista trimestral *América Indígena*, aparece el *Boletín Indigenista*, también trimestral, dedicado a la divulgación de noticias sobre asuntos indígenas en las Américas y redactado por los mismos directivos de la revista.

El *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, en sus diez años de publicación, constituye el Anuario más completo de información de las ciencias del hombre, que permite conocer el movimiento de la Enciclopedia Antropológica Americana, como tal vez no lo logra ninguna publicación europea. Puede decirse que con la *Psychological Abstract*, que en sus veintidós años condensa toda la investigación y trabajos psicológicos y la bibliografía en general de los antropológicos, es ésta la publicación más importante de la materia en México y en América en general. El *Boletín* está publicado en la sede indigenista, en la ciudad de México, y fué fundado por el investigador Alfonso Caso, uno de los paladines del indigenismo.

No es indiscreto proclamar la habilidad con que esta publicación precedió a las de propaganda y lucha por el indigenismo, siendo una vanguardia que no combatía, pero que permitía el paso a las que con este objeto le siguieron.

Merece especial atención, por su complejidad y difusión, la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, domiciliada en Míchigan y formando parte del Departamento de Geo-

grafía de su Universidad. Lo dirige el señor C. H. Leite de Castro, del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística de Río de Janeiro, asistido por don F. Rubín de la Borbolla, de la Escuela Nacional de Antropología de México, y por el profesor de la Universidad de California C. O. Sanec. La Secretaría y la Revista la lleva el activo profesor Ralch L. Beals, profesor de la Universidad de California. Bastan estos nombres y estos cargos para comprender el carácter indigenista de esta Sociedad interamericana. Añádase que no menos de diez nombres norteamericanos figuraron en representación de su país en el último Congreso indigenista. Por este análisis aparece, al menos, esta Sociedad Interamericana como conexionadora de toda la organización continental de las de más alta autoridad científica, pues en ella figuran, con participación y eficacia, las entidades de más prestigio de toda América, de las cuales dieciocho tienen representantes directos en la organización de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía. Figuran como afiliados a esta Sociedad otras muchas, repartidas por todo el Continente americano, entre ellas siete Sociedades de Ciencias Naturales y Arqueológicas, ocho de Antropología, Etnografía y Geografía, de las que tan sólo queda fuera el grupo local de Caracas. Once Sociedades estadounidenses, representando la más extensa cultura del país, están adheridas a la mencionada Sociedad.

Sigue numéricamente la Argentina, donde la orientación científica tiene más intensidad que el movimiento indigenista. Venezuela y Brasil equilibran su interés científico con lo práctico indigenista. Reiteramos la diferencia en cuanto a movimiento de ciencia pura en la investigación antropológica en unas partes, mientras que en otras domina el interés por la mejora social y económica de los indígenas.

Terminemos enumerando algunas distintas publicaciones, nacionales o locales, del Instituto Indigenista, como el *Boletín de Guatemala* o *La Nicaragua Indígena*, ambas de igual orientación. *Tikal Maya Than*, de Mérida (Yucatán), y *Tlalocan* (la Casa de Tlaloc), en Azcapotzalco, ambas mejicanas. De la citada *Nicaragua Indígena*, merece destacarse el hecho de que haya publicado durante el año 1948 los textos de protección legal, referentes a las leyes que se han promulgado en aquella

República desde el 17 de mayo de 1877 hasta el 18 de octubre de 1945, haciendo la declaración de que antes, o sea bajo el dominio de España, ya se habían dictado pragmáticas y reglamentos con igual finalidad protectora al indígena. Justo y justo sería que en las demás naciones hicieran recopilaciones semejantes, en las que se rindiera tributo a la obra protectora y evangelizadora de España.

Para la natural defensa de los iberoamericanos, señalamos la existencia de entidades y publicaciones que aún utilizan la palabra latina, en vez de ibero, aunque realmente lo hagan con intención acogedora hacia los indígenas, y más concretamente hacia lo criollo. Pero es el caso que, salvo el Canadá, donde el criollo es de origen francés, en el resto de América el origen latino es exclusivamente ibérico, si descontamos la emigración de la segunda mitad del XIX y lo que va del XX. La más destacada de estas publicaciones se intitula *Terres Latines*, órgano del Instituto Francés de América Latina. Se publica en México, pero con éxito reducido y poca extensión. Tal vez, con resultados más felices, se reitera la mencionada orientación en el *Handbook of Latin American Studies*, publicado en la Universidad de Harvard, en el que se recogen títulos y trabajos referentes a todas las materias indigenistas, tanto a la antropología como al folklore, música e incluso filosofía, en las dieciséis secciones metódicas que abarca la publicación. Pero justo es notar que estos *ismos*, franceses e italianos principalmente, encuentran poca resonancia. Conviene recordar, incluso, que recientemente la «First Panamerican Historical Meeting» ha tratado de sustentar la teoría, hija de la doctrina de Monroe, de que es preciso fundir todos los *ismos* americanos en un único crisol. Este es un indigenismo americano (de evidente influencia norteamericana) que quiere borrar del Continente todas las banderas extraamericanas, no solamente de la historia de los pueblos que hoy tienen soberanía independiente, sino que apunta también a los restos de colonias europeas, como Jamaica o Belice, cuya independencia se reclama.

LUIS DE HOYOS SÁINZ